

AYUNTAMIENTO DE BURUJÓN



AYUNTAMIENTO DE BURUJÓN (TOLEDO)

ANUNCIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y GIMNASIO

D. **Juan José Torres Moreno**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burujón (Toledo) emite el presente

ANUNCIO

Se informa a la ciudadanía que el plazo para la presentación de las solicitudes referidas al acceso de las actividades deportivas y del gimnasio se encuentra habilitado a partir del **día 18 de agosto de 2025**, resultando que los modelos de solicitudes se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Burujón.

Sin perjuicio de lo advertido con anterioridad, las solicitudes se podrán presentar a través de los restantes medios disponibles de conformidad con el artículo **16.4 de la Ley 39/2015**, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De igual forma, el acceso a la realización de actividades se encontrará limitado en relación con las plazas que se adjuntan al presente anuncio, siendo que se considerarán inscritos por orden de antigüedad en la presentación de las solicitudes hasta la finalización de las plazas.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos en el Tablón de Anuncios de la Entidad Municipal y en la dirección electrónica de la página web del Ayuntamiento que se inserta a continuación: <https://burujon.es/>.

Plaza de España, 1, 45521
Ayuntamiento de Burujón (Toledo)



AYUNTAMIENTO DE BURUJÓN



AYUNTAMIENTO DE BURUJÓN (TOLEDO)

En Burujón a la fecha de la firma,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Juan José Torres Moreno
(documento firmado electrónicamente)

Plaza de España, 1, 45521
Ayuntamiento de Burujón (Toledo)

